



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 27 de febrero de 2014 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se modifica la composición de las Comisiones Evaluadoras de la convocatoria de plazas de personal de apoyo técnico con cargo a proyectos de investigación o subvenciones finalistas, aprobada por Resolución de 4 de febrero de 2014.

Teniendo en cuenta la imposibilidad de actuación debido a causas sobrevenidas de los miembros de las Comisiones de Evaluación que a continuación se indican, correspondientes a las plazas de personal de apoyo técnico con cargo a proyectos de investigación o subvenciones finalistas, aprobada por Resolución de 4 de febrero de 2014, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la legislación vigente, resuelve modificar la composición de las citadas Comisiones, en el sentido siguiente:

Proyecto: COSAAC. Perfil 1, Código de Plaza: **4FEB1434**

Nombrar a D. José Luis Fernández Abascal **Vocal 2**, en sustitución de D. Eduardo Sanz García.

Proyecto: 4129112 – IBNET, Código de Plaza **4FEB1403**

Nombrar a D. D. Antonio Rodríguez Bertos **Vocal 2**, en sustitución de D. Lucas Domínguez Rodríguez

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, se podrá interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, 27 de febrero de 2014

El Rector

P.D.

El Vicerrector de Investigación,

(Decreto Rectoral 26/2013 de 29 de julio, BOCM 188, de 9 de agosto)

Francisco Tirado Fernández